

Lima, 28 de diciembre de 2022

OFICIO N° 0212-2022-2023/EMT/CR

Señor congresista
JOSÉ WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente

CC. Oficial Mayor del Congreso, Sr. José Cevalco Piedra

De mi mayor consideración

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez solicito se consigne el sentido de mi voto **A FAVOR** sobre el dictamen recaído en el PL 3011/2022/CR, Ley que amplía la vigencia del pasaporte electrónico ordinario a diez (10) años, en favor de los usuarios y consumidor; asimismo consignar también mi voto **A FAVOR** respecto a la primera votación y exoneración de la segunda votación en el proyecto de ley señalado.

Sin otro particular, quedo de usted.



Firmado digitalmente por:
MALAGA TRILLO George
Edward FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/12/2022 22:24:19-0500

Edward Málaga Trillo
Congresista de la República

Lima, 28 de diciembre de 2022

OFICIO N° 496-2022-2023-RLI/CR

Presidente
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente.—

Asunto: Solicito marcar asistencia y emitir voto.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, asimismo, solicitar marcar mi asistencia y emitir mi voto en la primera y segunda votación de los siguientes puntos:

- Proyecto de Ley 3011/2022-CR Se propone modificar el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, a fin de establecer la vigencia del pasaporte electrónico ordinario por 10 años. En el cual emito mi **Voto a Favor**.
- Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 666/2021-CR, 2474-2021-CR Y 2655/2021-CR, que propone la Ley que Fortalece la Actuación de los Equipos Multidisciplinarios de Salud. En el cual emito mi **Voto a Favor**.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

Atentamente,



RUTH LUQUE IBARRA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



MARÍA CORDERO JON TAY
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía"

Lima, 28 de diciembre de 2022.



Señor:
JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Consignación de voto

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi **VOTO** en la Sesión de pleno del día de hoy, miércoles 28 de diciembre 2022, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, que se modifique el D.L 350 de migraciones a fin de establecer la vigencia del pasaporte electrónico ordinario por 10 años(P.L3011)

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

MARÍA CORDERO JON TAY
Congresista de la República



Lima, 28 de diciembre de 2022

OFICIO S/N° -2022-2023/AGC-CR

SEÑOR
JOSÉ CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo se sirva considerar mi ASISTENCA y la emisión de mi **VOTACION A FAVOR, así como la EXONERACION del PL 3011-** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, a fin de establecer la vigencia del pasaporte electrónico ordinario por 10 años, en el pleno de hoy miércoles 28 de diciembre de 2022.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes.

Américo Gonza Castillo
Congresista de la
República

Lima, 28 de diciembre de 2022

OFICIO N°0460-2022-2023-NELQ/CR

Señor:

JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. –

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar disponga a trámite mi dispensa de asistencia, votación y exoneración de la segunda votación por problemas de conexión, **Proyecto de ley 3011** Ley que amplía la vigencia del pasaporte electrónico ordinario a diez (10) años, en favor de los usuarios y consumidor, en el pleno del Congreso de la República el 28 de diciembre del presente, siendo mi voto a favor.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle mi estima y consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
LIMACHI QUISPE Nieves
Esmeralda FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/12/2022 22:53:55-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Democrático

Adj.
C.c. Archivo
NELQ/yllc



Lima, 28 de diciembre de 2022

Señor
JOSE CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. -

De mi mayor consideración:

Sirva la presente, para saludarlo cordialmente, y la vez dejar constancia de mi asistencia y votación a **FAVOR** de la exoneración de segunda votación del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3011 – Se propone modificar el D.L 1350 de migraciones, a fin de establecer la vigencia del pasaporte electrónico ordinario por 10 años.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle saber mis sentimientos de consideración y respeto

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SANCHEZ PALOMINO Roberto
Helbert FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/12/2022 22:55:11-0500

Roberto Helbert Sánchez Palomino
Congresista de la República



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Lima, 29 de diciembre del 2022

OFICIO N°631-2022-JDEV/CR

1033937

SEÑOR:

JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. –

Asunto : LICENCIA

Tengo bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a su vez solicitar se sirva considerar mi asistencia y el sentido de mi votación a favor del **“TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3011, QUE PROPONE MODIFICAR EL DECRETO LEGISLATIVO 1350, DECRETO LEGISLATIVO DE MIGRACIONES, A FIN DE ESTABLECER LA VIGENCIA DEL PASAPORTE ELECTRÓNICO ORDINARIO POR 10 AÑOS”**, en la Sesión del Pleno del Congreso realizado el día 28 de diciembre a horas 10:09 pm, al haber presentado problemas con mi equipo móvil lo que impidió poder marcar asistencia y votar a favor.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA VARGAS Jhaec
Darwin FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/12/2022 17:41:44-0500

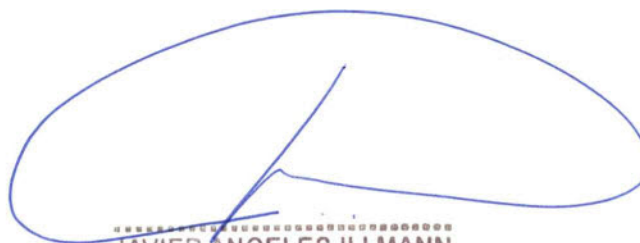
JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Congresista de la República

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 23 de noviembre de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor, recaído en el Proyecto de Ley 3011/2022-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

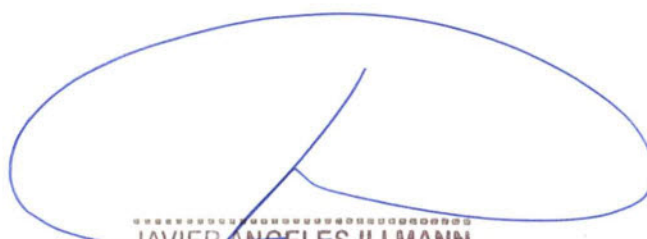
Lima, 28 de diciembre de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Varas Meléndez, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 3011/2022-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 101 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 97 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA